

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ESCUELA DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES RIGHTWAY S.A.

En la ciudad de Santo Domingo, al 10 de marzo de dos mil diez y ocho, a las 09:45 am, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Galápagos y Cuenca, se instala la Junta Ordinaria con la asistencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	ACCIONES	PORCENTAJE
Sra. Eva Jessenia Acosta Freire	\$333,00	33,33%
Lic. López Guillen María Elisa	\$333,00	33,33%
Sra. Benavides Benalcázar Lilia Marlene	\$334,00	33,34%

Preside la Junta Ing. Roberto León del Salto, Presidente de la empresa, actúa como Secretario Ing. Victor Henry Acosta Freire, Gerente General de la compañía.

Los comparecientes representan el 100,00% de la totalidad del capital social de la compañía y aceptan constituirse en la Junta General de Accionistas, según lo dispuesto en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el orden del día propuesto.

El presidente de la junta toma la palabra y pide que el secretario dé lectura al orden del día de conformidad con el texto de la convocatoria y sobre los cuales los asistentes declaran que se hallan suficientemente informados, dichos asuntos a tratar son:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO -ECONOMICO 2017
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONONICO 2017
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017.
4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

El presidente de la junta solicita que los accionistas se pronuncien acerca de la aceptación del orden del día, y al efecto los concurrentes por unanimidad aprueban dicho orden del día', y la celebración de la Junta.

El presidente al constatar que se encuentra presente la mayor parte del capital social declara instalada la junta general de accionistas y dispone que se trate del orden del día:

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Por presidencia se da lectura al informe de Labores que presenta al Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, Informe que se agrega al expediente de esta junta.

RESOLUCION:

Luego de varias aclaraciones, los socios por unanimidad, aprueban el informe de labores por el periodo del año fiscal 2016. Los socios administradores se abstienen a votar.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017

El gerente de la compañía pone a consideración de la Junta los Estados Financieros por el ejercicio económico 2017 y que refleja razonablemente la situación financiera de la empresa y el resultado de sus actividades.

RESOLUCION:

Analizados los balances de la compañía del año 2017, los socios votan a favor su aprobación, con el voto salvado del Gerente.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017.

El gerente menciona que se obtuvo una utilidad contable de USD 16.742,44 se debe pagar por el 15% participación trabajadores de USD 2.511,37 Impuesto a la Renta causado de USD 4.241,28 por lo que representa una Utilidad Neta de USD 9.989,79

RESOLUCION:

Analizadas las cifras presentadas por el Gerente, se aprueban los estados financieros presentados.

CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

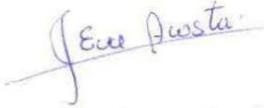
El gerente de la compañía pone a consideración de la Junta el Informe de Comisario del ejercicio económico 2017, el mismo que refleja razonabilidad en la situación financiera de la empresa y el resultado de sus actividades.

RESOLUCION:

Luego de varias aclaraciones, los socios por unanimidad, aprueban el informe de Comisario por el periodo del año fiscal 2017.

Sin tener más puntos que tratar en esta sesión, el Presidente de la Junta ordena un receso para la preparación de la presente acta, luego de la cual la misma ha sido leída y aprobada por unanimidad, por lo que suscriben los comparecientes al pie de la misma.

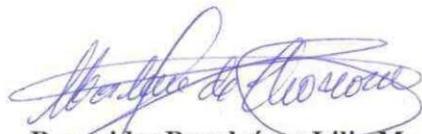
La Junta General se levanta a las 16:38.



Sra. Eva Jessenia Acosta Freire
Accionista



Lic. López Guillen María Elisa
Accionista



Sra. Benavides Benalcázar Lilia Marlene
Accionista



Ing. Roberto León del Salto
Presidente de la Junta



Ing. Víctor Acosta Freire
Secretario de la Junta
Gerente General